


**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:		
DESRRAME O DERRIBO DE ARBOLES		SERVICIO:	X	
DESCRIPCIÓN				
SE REALIZA LIMPIA DE ARBOLO CUANDO ESTE, PRESENTE UN PROBLEMA DE SEGURIDAD PARA LA CIUDADANIA O ALGUNA CONSTRUCCION				
CLAVE DE IDENTIFICACION	N/A			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 116, FRACCION VI, DEL BANDO MUNICIPAL, MANUAL DE OPERACIONES Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN			
DOCUMENTO A OBTENER	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	N/A	
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
		X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO EL ARBOL PRESENTE UN RIESGO EN BIENES Y CUIDADANIA			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, SE DEBE VERIFICAR EL RIESGO ANTES DE REALIZAR EL DERRIBO O DESRRAME			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO Y LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> IDENTIFICACION OFICIAL SOLICITUD CON UBICACIÓN FOTOGRAFIAS DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DONDE SE ENCUENTRA EL ARBOL 	NO SI SI NO	1 2 5	ARTICULO 116, FRACCION VI, DEL BANDO MUNICIPAL MANUAL DE OPERACIONES Y MANUAL DE ORGANIZACIÓN	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ul style="list-style-type: none"> EL CIUDADANO DEBE ACUDIR ALAS INSTALACIONES DE PROTECCION CIVIL A DEJAR SOLICITUD EL COORDINADOR REvisa Y VERIFICA LA DOCUMENTACION EL COORDINADOR MANDA A PERSONAL A RECTIFICAR LA UBICACIÓN Y EL RIESGO CUANDO SE VERIFICA EL RIESGO SE DESGNA BRIGADA HORA Y FECHA PARA EL DERRIBO 			
PLAZO MAXIMO DE RESPUESTA	UNA SEMANA			
COSTO	\$0	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRA PAGARSE?	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			



PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN			
UNA SEMANA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL ARBOL DE ESTAR EN EL PREDIO DE LA PERSONA QUE SOLICITA EL DERRIBO, SE DEBE CONTAR CON PERMISOS DE PROBOSQUE Y COMISARIADOS SI EN VIA PUBLICA		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A		
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE		COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. JOSE JULIO DEL ANGEL MATEO	
DOMICILIO			
CALLE	LIBRAMIENTO	NO. INT. Y EXT.	S/N
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	VILLA DE ALLENDE
C.P.	51000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
726	2690174	102	Proteccion.civilmj@villadeallende.gob.mx
726	2690003	102	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	N/A		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A		
DOMICILIO			
CALLE	N/A	NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN N/A	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿ CUANTOS ARBOLES SE PUEDE DERRIBAR?		
RESPUESTA:	SOLO EL QUE REPRESENTA RIESGO,		
PREGUNTA FRECUENTE	¿ CUANTO TIEMPO SE TARDA EN REALIZAR EL DERRIBO?		
RESPUESTA:	DE 3 A 5 DIAS DEPENDIENDO EL NIVEL DE RIESGO		
PREGUNTA FRECUENTE			
RESPUESTA:			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			
N/A			

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. JOSE JULIO DEL ANGEL MATEO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>C. JOSE JULIO DEL ANGEL MATEO</p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>30/01/26.</p>
---	---	---